



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

756 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Período del informe

1/05/2026 A 31/05/2026

4. Nombre contratista

SANDRA MILENA PAEZ AVILA

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1070916649

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARCA - BOGOTA DC

GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
-----	-----------------------	--------------	--------------------------------------



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
756 - 2026		Mensual		1/05/2026	A 31/05/2026
1	Implementar actividades de acompañamiento y cuidado psicosocial de la población sujeto de atención y a sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para la activación de rutas de atención, atención en crisis, atención psicosocial y de salud mental, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Para el periodo de Mayo, realicé las siguientes acciones: 1.1 Articulación con 4 facilitadoras para estrategias de acompañamiento a participantes de Reinserción Anexo 1.1 soporte articulación. 1.2 Articulación con facilitadoras por acompañamiento de crisis Anexo 1.2 atención crisis. 1.3 Acompañamiento a 2 PER por situaciones de crisis Anexo 1.3 soporte asistencias. 1.4 Articulación con reunificación familiar para focalización en el marco de acciones del PRI Anexo 1.4 focalización 11315. 1.5 Articulación para entrega de certificados segunda cohorte convenio 1513 Anexo 1.5 soporte articulación. 1.6 Participación en transferencia métodos y guía de acompañamiento a núcleos familiares Reintegración y PAD Anexo 1.6 Asistencia. 1.7 Entrenamiento AUTOSAR por nivel central Anexo 1.7 soporte. 1.8 Articulación enlace de reincorporación y prof. CNR caso de VBG Anexo 1.8 soporte articulación. 1.9 Articulación con facilitadoras para focalización de población para acciones en el marco del PRI Anexo 1.9 acta de reunión. 1.10 Espacio de articulación por situación de VBG Anexo 1.10 soporte reunión. 1.11 Desarrollo taller construcción sentidos acciones PRI Anexo 1.11 asistencia. 1.12 Articulación con enlace de género de nivel central para acciones de acompañamiento a situación de VBG Anexo 1.12 soporte reunión. 1.13 Reunión de articulación al interior del GT temas de mujer y género Anexo 1.13 Soporte reunión. 1.14 Articulación con profesionales para el desarrollo de jornadas psicosociales para personas en proceso de reincorporación Anexo 1.14 soporte convocatoria. 1.15 Elaboración y envío de matriz de reporte casos de VBG por situación presentada en el GT con una mujer firmante Anexo 1.15 soporte matriz. 1.16 Articulación con profesional de reintegración para acompañamiento psicosocial a población Anexo 1.16 soporte art.		
2	Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	Para la ejecución del periodo desarrollé las siguientes acciones: 2.1 En el mes de mayo sostuve 2 reuniones de planeación y articulación con los equipos del Centro de Memoria, el IDPC y el programa NIDOS, en el marco del proceso "De susurros a resonancias" Anexo 2.1 Soporte reuniones. 2.2 Realicé remisión de 3 personas al Centro de psicología de la Universidad de los Andes Anexo 2.2 soporte remisión. 2.3 Reunión de articulación con Corpamujer convenio 16649 Anexo 2.3 soporte articulación. 2.4 Participación en espacio de transferencia metodológica convenio 1500 AutoSar Anexo 2.4 soporte asistencia. 2.5 Articulación y apoyo para desarrollo de jornada con niños y niñas en el convenio 1649 con Corpamujer Anexo 2.6 soporte actividad. 2.6 Reunión de articulación con Secretaria de la Mujer para casos de VBG y acciones conjuntas Anexo 2.6 soporte reunión.		
3	Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central.	Si	Para este periodo desarrollé las siguientes acciones en el marco de esta obligación: 3.1 Desarrollo de 2 jornadas del proceso de susurros a resonancias, para la atención psicosocial de hijos e hijas de firmantes entre los 6 y 12 años Anexo 3.1 Pieza mayo. 3.2 Articulación y apoyo para desarrollo de jornada con niños y niñas en el convenio 1649 con Corpamujer Anexo 2.6 soporte actividad. 3.3 En conjunto con el equipo del IDPC y el Centro de Memoria se realizó la planeación y diseño metodológico de las 2 sesiones de susurros a resonancias Anexo 3.3 fichas metodológicas. 3.4 Articulación con apoyo técnico del GT para apoyo al proceso de convocatoria e inscripción al procesos de Susurros a resonancias Anexo 3.4 soporte articulación. 3.5 Articulación con profesional de comunicaciones para acompañamiento al proceso de susurros a resonancias y su visibilización Anexo 3.5 soporte art. 3.6 Reunión de articulación obra de titeres colectivo Biofilos para cierre de susurros Anexo 3.6 soporte reunión. 3.7 Intercambio logos y registro fotográfico del proceso de susurros a resonancias con el IDPC para visibilización del proceso en el centro de memoria Anexo 3.7 soporte articulación.		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe
756	-	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
4	Realizar la aplicación, devolución y seguimiento de los resultados de las pruebas de tamizaje de salud mental a la población sujeto de atención, así como adelantar el seguimiento a las personas que, por sus resultados, requieran atención especializada en salud mental.	Si	<p>Durante los días de ejecución del contrato del mes de mayo adelanté las siguientes acciones frente a la aplicación del instrumento:</p> <p>4.1 Realicé articulación con profesionales para coordinar las acciones pertinentes para la aplicación del tamizaje abriendo espacios acorde a las necesidades de cada profesional.</p> <p>4.2 Acorde a la articulación, realicé la aplicación de la siguiente manera: - 1 aplicación de EMP - 4 entrevistas para devolución de resultados EMP - R</p> <p>4.3 Envío actas de devolución EMP-R a las profesionales correspondientes y registro de los mismos en el concepto de salud en SIRR Anexo 4.3 soportes envío.</p> <p>4.4 Solicitud a los técnicos de base de resultados y códigos registrados para revisión y cruce para el seguimiento. Anexo 4.4 solicitud base de revisión.</p> <p>4.5 Realicé acompañamiento psicosocial en crisis a PPAD por situación identificada durante la devolución del EMP Anexo 4.5 Soporte asistencia.</p>
5	Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes procesos misionales que lidera la entidad.	Si	<p>Para el periodo en mención realicé las siguientes acciones en esta obligación:</p> <p>5.1 Articulación con técnicos para el cierre de matrícula del proceso de fortalecimiento de capacidades psicosociales ASEGEST Anexo 5.1 soporte articulación.</p> <p>5.2 Articulación con la UTR para seguimiento certificación segunda cohorte acciones 11213 y 11213A, Anexo 5.2 soporte articulación.</p> <p>5.3 Elaboración y envío de 2 actas de reunión del seguimiento a proyectos que hacen parte de la estrategia Fomento que por instrucción de la coordinación se acompañan desde el rol psicosocial Anexo 5.3 soportes actas.</p> <p>5.4 Desarrollo de reunión de articulación entre el GT y el CNRC en el marco de la implementación de estrategia en fomento Anexo 5.5 acta de reunión.</p> <p>5.5 Articulación interna con roles del GT para desarrollo de mesa de trabajo con el CNRC en el marco de la estrategia de Fomento Anexo 5.5 soporte articulación.</p> <p>5.6 Remisión actas juramentadas por solicitud de la UTR, por contratación de mujeres firmantes en el marco del convenio ASEGEST Anexo 5.6 soporte envío</p>
6	Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos misionales desarrollados por la Entidad.	Si	<p>Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé:</p> <p>6.1 Participé en reunión de equipo primario para revisión y socialización de aspectos generales en el marco de la rendición de cuentas y encuentro con entidades distritales Anexo 6.1 soporte reunión.</p> <p>6.2 Consolidación de caracterización con enfoque psicosocial de los distintos procesos acompañados por el GT Anexo 6.2 consolidación oferta.</p> <p>6.3 Diligenciamiento matriz de seguimiento interna del acompañamiento a los proyectos de la estrategia Fomento que desde el rol se acompañan Anexo 6.3 seguimiento interno convocatoria.</p>
7	Articular acciones con él o la profesional de salud del Grupo Territorial para el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y en temas de salud mental de la población sujeto de los diferentes procesos misionales, así como participar en la postulación al componente específico asociado con la salud mental.	Si	<p>Para la ejecución del contrato en el periodo en mención no se realizaron acciones puntuales de articulación con la profesional de salud, en este caso vale la pena resaltar que se encuentra en proceso la articulación con la SDS de parte de la profesional, ello en busca de acceder a la oferta de salud mental que tiene dicha entidad para la población.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

756 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2026 A 31/05/2026

8	Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	Si	<p>Para la ejecución del contrato en el periodo en mención realicé:</p> <p>8.1 Realicé articulación con líderes de equipo para desarrollo de espacios de cuidado Anexo 8.1 Articulación líderes. 8.2 Envío a todo el GT de tercera herramientas de autocuidado que seha estado enviando de manera constante como estrategia de continuidad del proceso. Anexo 8.2 herramientas autocuidado. 8.3 Desarrollo de primer espacio de cuidado para el equipo primario en articulación con el enlace de la estrategia para el GT Anexo 8.3 soporte espacio. 8.4 Se llevó a cabo primer espacio de cuidado con 1 equipo de reincorporación en articulación con el enlace de la estrategia en el GT Anexo 8.4 LA jornada.</p>												
9	Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Si	<p>Para el periodo en mención, en el marco de la obligación, desarrollé:</p> <p>9.1 Presentación y envío de informe mensual con las acciones desarrolladas en el marco de cada una de las obligaciones contractuales Anexo 9.1 envío de informe. 9.2 Elaboración y envío de OS operador logístico del mes de mayo Anexo 9.2 Soporte envío. 9.3 Articulación con profesional administrativa para implementación de biblioteca piloto en el GT Anexo 9.3 Soporte articulación. 9.4 Entrega de certificados de FpT para registro y cierre de matrícula en SIRR del proceso de fortalecimiento en el marco del convenio 1513 Anexo 9.4 soporte entrega. 9.5 Entrega planillas de toma de asistencia de atenciones para registro Anexo 9.5 soporte entrega. 9.6 Diligenciamiento matriz de eventos para articulación con profesional de comunicaciones para cobertura de los mismos Anexo 9.6 matriz. 9.7 Diligenciamiento matriz de eventos para autorización de operador logístico para junio Anexo 9.7 soporte matriz.</p>												
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	<p>Para el periodo en mención, en el marco de la obligación contractual, desarrollé:</p> <p>10.1 Participación en 4 reuniones de equipo primario, espacio de articulación y revisión de aspectos generales para la gestión del GT Anexo 10.1 Soportes reunión. 10.2 Sostuve reunión de seguimiento de las acciones del rol con el equipo de coordinación del GT. Anexo 10.2 Soporte reunión. Participación en distintos espacios de articulación relacionados a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="895 1272 1366 1391"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>REUNIÓN/ACTIVIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4 DE MAYO</td> <td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td> </tr> <tr> <td>5 DE MAYO</td> <td>REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROF PSICOSOCIAL</td> </tr> <tr> <td>11 DE MAYO</td> <td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td> </tr> <tr> <td>19 DE MAYO</td> <td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td> </tr> <tr> <td>25 DE MAYO</td> <td>REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	REUNIÓN/ACTIVIDAD	4 DE MAYO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	5 DE MAYO	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROF PSICOSOCIAL	11 DE MAYO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	19 DE MAYO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO	25 DE MAYO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO
FECHA	REUNIÓN/ACTIVIDAD														
4 DE MAYO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO														
5 DE MAYO	REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROF PSICOSOCIAL														
11 DE MAYO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO														
19 DE MAYO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO														
25 DE MAYO	REUNIÓN DE EQUIPO PRIMARIO														

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato SI: NO:
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: NO:
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: NO:
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: NO:

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
Contratista Nombre: SANDRA MILENA PAEZ AVILA	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO Cargo: SUPERVISORA DE CONTRATO
Fecha: 31/05/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>